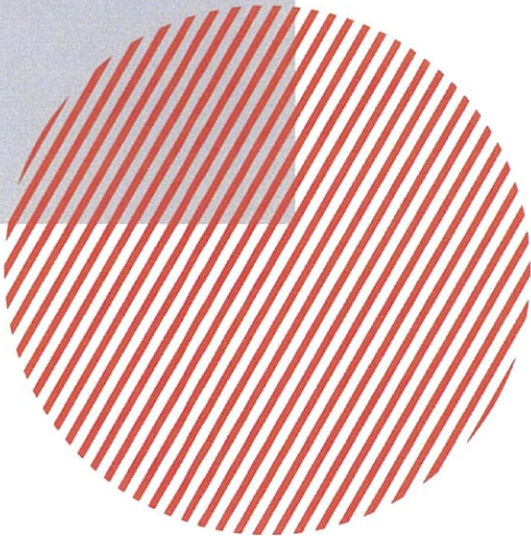
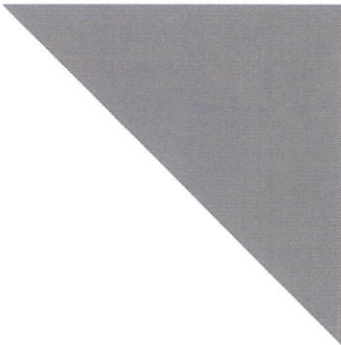




M E M O R I A  
A N U A L



**MAPFRE**  
Perú



**2022**



## MEMORIA ANUAL 2022 CONTENIDO

---

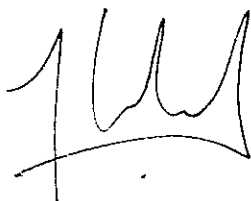
Declaración de Responsabilidad.  
Directorio, Comisión Directiva y Administración.  
Mensaje del Presidente.  
Código de Buen Gobierno Corporativo.  
MAPFRE Perú y el Grupo MAPFRE.  
Entorno Económico 2022 y perspectivas 2023.  
Resumen de la Gestión 2022.  
Información Adicional de la Compañía.  
Resumen de la Trayectoria Profesional de los Directores y Principales Funcionarios de la Compañía.  
Varios.  
Información sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno para las sociedades peruanas.  
Dictamen de Auditores Externos.  
Estados Financieros.

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

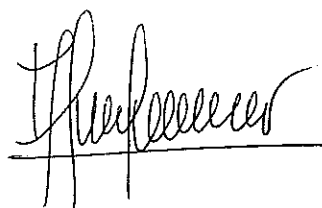
El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros durante el año 2022.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Miraflores, enero 2023



Renzo Calda Giurato  
**Presidente del Directorio**



Luis Julián Trinchet Romero  
**Gerente General**

## **Directorio**

Presidente  
Vicepresidente

Renzo Calda Giurato  
Antonio Nuñez Tovar

Directores

Humberto Guillén Luque  
Rita Elena María Calda Giurato  
Luis Carlos Rodrigo Prado  
Lilian Rocca Carbajal (hasta 3.11.22)  
Mariana Rodríguez Risco (desde 23.11.22)

## **Comisión Directiva**

Presidente  
Vocal  
Vocal  
Vocal  
Vocal  
Vocal  
Vocal  
Vocal

Luis Julián Trinchet Romero  
Luis Abramovich Ackerman  
Fernando Villón Ruiz  
Pedro Scarsi La Rosa  
Miguel Serrano Loredo (hasta 31-10-22)  
Juan Luis Jaureguy Rojas  
Marco Trigoso Guevara  
Bernardo Klinge León

## **Administración**

Gerencia General  
Gerente  
Gerente  
Gerente  
Gerente  
Gerente  
Gerente  
Gerente  
Gerente  
Gerente  
Gerente  
Gerente  
Gerente  
Gerente  
Gerente  
Gerente  
Gerente  
Gerente  
Gerente  
Gerente  
Gerente

Luis Julián Trinchet Romero  
Pedro Scarsi La Rosa  
Bernardo Klinge León  
Luis Abramovich Ackerman  
Miguel Serrano Loredo (hasta 31-10-22)  
Fernando Villón Ruiz  
Juan Luis Jaureguy Rojas  
Marco Trigoso Guevara  
Marco A. Fiocco Fernandez Dávila  
José Valega Barco  
Aldo Bernasconi Carozzi  
María del Pilar López Necochea  
Andrés Uribe Kling  
Aarón Foinquinos Mera  
María Amalia De la Jara Fernández  
Juan Aguilar Villanueva  
Francisco José Díaz Odria  
Jorge Perea Ponce  
Carlos Nakandakare Nakama  
Fátima Huamán Samaniego  
Piero Bacigalupo Chuquillanqui  
Diana Nieto Luque  
Fernando Pedraza Soriano

Apoderado Contador General	Luis Alberto Torres Hidalgo
Auditor Interno	Jimmy Cavero Oviedo
Representante Bursátil	Sara Urbina Cueva

## MENSAJE DEL PRESIDENTE

---

Estimados señores accionistas:

Me es grato presentar a ustedes en nombre del Directorio de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, la Memoria, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio 2022, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de nuestra Compañía.

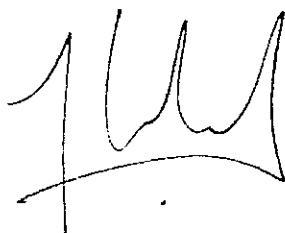
A pesar del retador año 2022, MAPFRE Perú ha demostrado una vez más la solidez técnica y financiera de su modelo de negocio con excelentes resultados. A continuación, se destacan algunos de los aspectos relevantes del año:

- La fusión de MAPFRE Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros con MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros que ha permitido generar sinergias en la gestión.
- Mayor eficiencia en la gestión reflejada en un menor ratio de gastos de gestión interna como porcentaje de la prima neta emitida, que pasa del 11.5% a 9.4% para todo el Grupo.
- MAPFRE Perú creció 18.4% en comparación con el año 2021, mientras que el mercado lo hizo en 6,7% para el periodo enero-noviembre. Esto permitió alcanzar una participación de mercado de 17.2% (sin provisiones) y de 14% (con todo el mercado).
- Reducción de la siniestralidad de la cartera de Vida derivado de su propia composición y del menor efecto de la pandemia en el ramo, que permitió lograr un resultado casi seis veces mejor que el año anterior.
- Gestión rigurosa de la cartera de Autos para la contención del constante incremento de los costos de las reparaciones (inflación), con un excelente ratio combinado para el negocio.

Así, de forma general, la excelente gestión a nivel técnico, comercial y financiero de todo el equipo nos ha permitido lograr el mejor resultado después de impuestos de la historia de la operación del grupo MAPFRE en Perú.

En nombre de nuestro Directorio queremos expresar nuestro agradecimiento a los Accionistas, Clientes, Reaseguradores, a la Gerencia y Colaboradores que hicieron posible la buena marcha de nuestra Compañía.

Cordialmente,



Renzo Calda Giurato  
Presidente del Directorio

## CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

---

En los últimos años, el mundo empresarial ha observado la importancia de mantener una gestión transparente, tanto para los accionistas, proveedores, clientes, inversionistas y público en general, por lo que la creación de un Código de Buen Gobierno Corporativo, es un paso necesario a seguir por parte de las empresas en el sector privado.

En el Perú, un Comité presidido por la Superintendencia del Mercados de Valores, integrado por el Ministerio de Economía y Finanzas, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la Bolsa de Valores de Lima y otras instituciones públicas y privadas de gran reconocimiento, establecieron los Principios de Buen Gobierno Corporativo, con la finalidad de que las empresas en el Perú cumplan con prácticas de buen gobierno.

Con esta finalidad, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el marco legal vigente, al final de la presente memoria se incorpora un anexo en el que se presenta el cuadro de cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo de MAPFRE Perú.

## MAPFRE PERÚ Y EL GRUPO MAPFRE

---

El Grupo MAPFRE es un conjunto de empresas independientes que realizan actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras, inmobiliarias y de servicios, que está presente en los cinco continentes, siendo el grupo líder de seguros en España y el grupo asegurador con mayor presencia en Latinoamérica.

El Grupo MAPFRE ingresa al mercado peruano en el año 1997 al adquirir la mayoría del capital de El Sol Nacional Compañía de Seguros y Reaseguros.

Mediante acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 17 de diciembre de 2021, se aprobó la fusión por absorción entre MAPFRE Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros y MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, en virtud al cual la primera de las nombradas absorbió a la segunda en bloque y sin necesidad de liquidarse ni extinguirse, así como el cambio de denominación social de la sociedad absorbente por MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros.

El acuerdo de fusión fue autorizado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP mediante Resolución SBS N° 01724-2022 de fecha 25 de mayo de 2022, surtiendo efectos a partir del 1 de junio de 2022, habiendo quedado formalizado mediante escritura pública de fecha 30 de mayo de 2022, otorgada ante el Notario de Lima, Dr. José Moreyra Pelosi.

La vinculación societaria de MAPFRE Perú con el Grupo MAPFRE se produce a través de MAPFRE Internacional S.A., entidad domiciliada en España y que desempeña la función de holding de todas las inversiones del Grupo MAPFRE en Latinoamérica, que es propietaria de 495'420,023 acciones que representan el 99,591965% de la participación accionarial.



## ENTORNO ECONÓMICO 2022 Y PERSPECTIVAS 2023

---

### Entorno Económico del Año 2022

La economía peruana creció cerca al 2.7% en 2022, menor a la registrada en 2021 con 3.2% afectada por la tensión política y la disminución de la economía mundial. La actividad económica No Primaria tuvo un mejor desempeño, habiendo sido los sectores que mostraron un mejor rendimiento los servicios, comercio, construcción y electricidad y agua, logrando un avance de 3.4%. El sector primario tuvo un crecimiento de 0.7% afectado por una disminución en el sector pesquero (-13.4%), minería metálica (0.0%) afectado por los conflictos sociales e interrupciones de la producción de las principales minas y la manufactura (-1.8%) impactada por la manufactura de bienes primarios (aceite y harina de pescado y conservas y productos congelados de pescado).

La inflación, medida a través del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, cerró el año en 8.5%. Los rubros que más contribuyeron a la variación de la inflación fueron transporte local, comidas fuera del hogar, papa y huevos. La inflación sin alimentos y energía a noviembre fue 5.8%, ubicándose por encima del rango meta. La moneda peruana se apreció en 4.5% respecto al Dólar de los EE. UU., cerrando la cotización en PEN 3.84 por USD (el 2021 cerró en PEN 3.99 por USD). El Sol Peruano destaca frente a otras monedas de la región como una de las monedas con mejor desempeño anual. Entre las razones que explicarían esta situación se encuentran: i) menores vulnerabilidades externas y fiscales respecto otras economías; ii) factores idiosincráticos; y iii) mejores perspectivas macroeconómicas en 2023.

El déficit fiscal al cierre de 2022 se sitúa en 1.6% del PBI, reduciéndose significativamente respecto al 2021 cuando por efecto de la pandemia alcanzó un 4.0%.

El valor de las exportaciones ascendió a US\$67,194 millones en 2022, cifra superior en US\$ 4,043 millones (6.4%) en comparación al valor de 2021. Esto se debe al mayor valor tanto de los envíos de productos no tradicionales (15.7%) como de los tradicionales (7.6%), asociado principalmente al incremento de precios de exportación de productos tradicionales (5.6%), especialmente gas natural, petróleo crudo y derivados, café, y productos mineros como el zinc. Las importaciones sumaron US\$55,755 millones en 2022, lo que representó un incremento de US\$7,438 millones (15.4%) con respecto a 2021. Este desarrollo está en línea con el crecimiento de la demanda interna, principalmente del consumo privado, con el alza del precio internacional del petróleo, de los insumos industriales y de los granos acentuados tras la guerra en Ucrania, y por condiciones de siembra desfavorables.

Durante el año las agencias clasificadoras de riesgo cambiaron las perspectivas de la clasificación de la deuda peruana de estable a negativa, manteniendo la nota en BBB. Las cifras macroeconómicas como la deuda pública como porcentaje de PBI que se ubica en 34.1% (35.9% en 2021) es uno de los más bajos de la región, deuda externa total como porcentaje de PBI en 37.8%, y superávit de balanza comercial (US\$11,439 millones); entre otros, ayudaron a mantener la clasificación; sin embargo, el contexto político influyó en el cambio de perspectiva.

	PERÚ PROYECCIONES ECONÓMICAS						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022E	2023E
<b>Actividad Económica</b>							
PBI Corriente (USDMM)	214,330	225,430	230,966	205,188	224,790.5	240,288.4	247,016.4
PBI per cápita	6,740	7,001	7,107	6,289	6,423	6,675	6,676
PBI real (var. %)	2.5	4.0	2.2	-11.0	13.6	2.9	2.9
Demanda Interna real (var. %)	1.5	4.2	2.3	-9.9	14.7	2.7	2.5
Consumo real total (var. %)	2.3	3.3	2.9	-6.8	12.1	3.5	2.9
Consumo privado real total (var. %)	2.6	3.8	3.0	-9.8	12.4	4.4	3.0
Consumo público real total (var. %)	0.7	0.4	2.2	7.8	10.6	-1.6	2.0
Inversión bruta real (var. %)	-0.3	4.4	3.3	-16.3	35.2	1.0	1.0
Privada (var. %)	0.1	4.1	4.5	-16.5	37.4	0.0	1.0
Pública (var. %)	-1.8	5.4	-1.5	-15.5	24.9	6.0	0.0
Inversión bruta (% del PBI)	20.6	21.6	22.2	20.2	22.6	21.6	22.0
Exportaciones reales (var. %)	7.4	2.4	0.7	-20.8	13.7	5.0	6.4
Importaciones reales (var. %)	3.9	3.2	1.2	-15.6	18.6	4.3	4.6
Tasa de desempleo 1/ (%)	6.9	6.1	6.1	13.8	7.8	7.6	7.5
<b>Precios y monetario</b>							
Inflación (fin de año)	1.4	2.2	1.9	2.0	6.4	8.5	4.4
Inflación (promedio)	2.8	1.3	2.1	1.8	4.0	7.9	4.4
Inflación core (fin de año)	2.1	2.2	2.3	1.8	3.2	5.6	2.3
Tasa de referencia (fin de año)	3.25	2.75	2.25	0.25	2.50	7.50	7.00
<b>Cuentas fiscales</b>							
Balance Fiscal SPNF (% del PBI)	-3.0	-2.3	-1.6	-8.9	-2.5	-2.5	-2.4
Balance Estructural SPNF (% del PBI)	-2.7	-2.0	-1.8	-4.2	-4.5	-3.8	-3.1
Deuda bruta SPNF (% del PBI)	24.9	25.8	26.8	34.8	35.9	34.1	33.1
Deuda neta SPNF (% del PBI)	9.5	11.3	13.0	22.4	21.8	21.6	21.6
<b>Sector externo</b>							
Balanza comercial (USD MM)	6,700	7,197	6,614	7,750	14,833	11,439	12,791
Exportaciones	45,422	49,066	47,688	42,413	63,151	67,194	69,412
Importaciones	38,722	41,870	41,074	34,663	48,317	55,755	56,621
Balanza comercial (% PBI)	3.1	3.2	2.9	3.8	6.6	4.8	5.2
Exportaciones (% PBI)	21.2	21.8	20.6	20.7	28.1	28.0	28.1
Importaciones (% PBI)	18.1	18.6	17.8	16.9	21.5	23.2	22.9
Reservas Internacionales (USD MM)	63,621	60,121	68,316	74,707	78,495	73,435	76,000
Deuda externa total (% del PBI)	35.7	34.7	34.7	43.4	41.0	37.8	35.7
Tipo de cambio (fin de periodo)	3.24	3.37	3.31	3.62	3.99	3.81	3.95
Tipo de cambio (promedio)	3.26	3.29	3.34	3.50	3.90	3.84	3.95

Fuente: BCRP-Reporte de Inflación Diciembre 2022. MEF-Marco Macroeconómico Multianual 2023-2026. BCRP-Series estadísticas.

## **Perspectivas 2023**

El Banco Central de Reserva del Perú estima que la economía se expanda 2.9% en 2023; debido a una menor proyección en los sectores no primarios, asociado a su vez al menor crecimiento previsto del gasto privado. En 2023 la producción minera se recuperaría por proyectos que entraron en operación, como Quellaveco, y por la reactivación de minas que paralizaron sus actividades en 2022. Sin embargo, se prevé que la mayoría de los sectores no primarios ralenticen su crecimiento debido al menor dinamismo contemplado del consumo privado y el efecto de las nuevas autoridades subnacionales en la inversión pública.

En 2023 la deuda pública representaría el 33.1% del PBI, inferior a 2022 con 34.1%; lo cual impactaría de manera positiva en las perspectivas de clasificación crediticia del país.

Se espera que la tasa de inflación se sitúe entre 4.2% y 5.6%, de acuerdo a las expectativas de inflación a 12 meses publicadas por el BCRP; ubicándose temporalmente por encima del límite superior del rango meta de inflación. La tasa de inflación disminuiría en la medida que los precios internacionales de los commodities se estabilicen por un incremento en la oferta mundial. El tipo de cambio en 2023 debería situarse en PEN 3.95 por USD, en la medida que se mantenga el superávit de balanza comercial sustentado principalmente en la exportación de productos tradicionales.

## **Mercado Asegurador**

El Mercado Asegurador Peruano ha crecido en 6.7% en el 2022 con respecto al mismo periodo (enero-noviembre) del año previo. Si se analiza el mercado, sin previsionales, mercado en el que MAPFRE Perú no participa, este crecimiento sería de 7.2%. En el mismo periodo se observa que el crecimiento de MAPFRE Perú fue de 18.4%, superando al mercado y a las principales aseguradoras presentes en el mismo. De esta forma, MAPFRE Perú sigue ubicándose en la tercera posición, con una participación de mercado de 14% si se incluye los previsionales y 17.2% si no se los considera.

El año 2022 se vio afectado todavía por la pandemia del COVID; aunque con efectos diferentes en la siniestralidad. Durante el año, la industria tuvo que enfrentar la tercera ola (durante diciembre 2021 y marzo 2022), la cuarta ola (entre junio y agosto) y la quinta ola (entre noviembre y diciembre del 2022). El avance de la vacunación (tercera y cuarta dosis) permitió que, a pesar de que el número de contagios se elevó significativamente, el número de hospitalizaciones y fallecimientos fue relativamente menor e incluso a niveles muy similares a pre pandemia.

En particular la tercera y cuarta olas generaron una gran cantidad de atenciones ambulatorias, que saturaron el sistema de salud y afectaron la capacidad operativa de las aseguradoras. En el caso particular de MAPFRE Perú, se tuvo un exceso de demanda para las teleconsultas médicas y servicios asociados a los seguros de asistencia médica. La pandemia ha generado una mayor conciencia aseguradora (la importancia del seguro), lo cual se visualiza en el crecimiento de los seguros de accidentes y enfermedades (7%) y de vida (sin previsionales) (7.7%).

La inestabilidad política presente durante todo el 2022 contribuyó a que las personas continuaran buscando alternativas para asegurar sus ahorros; que, en el caso del mercado asegurador, se tangibilizó en una mayor tenencia de seguros de vida

previsionales y no previsionales, donde se ofrecen productos con tasas incluso más altas que el mercado tradicional (sistema financiero).

Antes de analizar al mercado asegurador por ramos, se debe recordar que las altas tasas de crecimiento observadas en el 2021 se explican por el efecto rebote donde la mayoría de las industrias empieza a recuperar el ritmo de crecimiento y niveles pre pandemia.

El crecimiento de 7.7% en los ramos de vida sin previsionales vino impulsado por desgravamen, que creció en 25.6% versus el mismo periodo del año anterior, debido a la reactivación económica que ha traído consigo un mayor número de créditos para las empresas y donde las dificultades económicas han obligado a cierto segmento de los consumidores a tomar más créditos personales para poder afrontar sus gastos diarios. Así, el menor ahorro a nivel personal (privado) y la mayor inflación han producido una reducción en la tenencia de seguros de vida individual y renta particular, que han decrecido en 6.7% y 11.6%, respectivamente.

La reactivación de la economía ha contribuido a que los ramos de Generales (sin vehicular) tengan un crecimiento de 7.3%. En este caso, el impulso viene por el lado de los ramos de incendio, terremoto y lucro cesante (11.6%), ramos técnicos (7.8%), multiseuros (15.8%) y responsabilidad civil (7%). Por su parte, el ramo vehicular creció en 5.1%, con una mayor cantidad de vehículos de origen asiático.

El detalle de lo expuesto en el siguiente cuadro resumen.

	Total Mercado	MAPFRE	Aseguradora 1	Aseguradora 2	Aseguradora 3	Aseguradora 4
Total Mercado Asegurador	16,837,718 6.7%	2,351,384 18.4%	4,853,608 5.1%	4,057,630 7.0%	2,050,771 -1.1%	1,111,011 -1.7%
PREVISIONALES (SPP)	3,168,329 4.7%	- 0.0%	733,618 17.1%	828,859 6.4%	388,856 -5.1%	457,097 -7.3%
Total Mercado (sin PREVISIONALES)	13,669,389 7.2%	2,351,384 18.4%	4,119,990 3.2%	3,228,771 7.1%	1,661,915 -0.1%	653,914 2.7%
Vehículos	1,353,273 5.1%	278,402 -4.1%	505,053 7.8%	307,893 7.6%	180,455 3.6%	15,296 61.2%
Generales (sin Vehículos)	4,352,846 7.3%	779,690 23.2%	1,592,807 1.0%	769,584 17.3%	565,398 -9.1%	34,352 9.8%
Accidentes y Enfermedades	2,216,925 7.0%	281,060 10.3%	752,899 4.9%	642,510 5.7%	356,043 0.5%	72,520 26.8%
Vida (sin previsionales)	5,746,345 7.7%	1,012,231 25.4%	1,269,231 3.4%	1,508,784 3.1%	560,019 9.0%	531,746 -1.3%

Fuente SBS noviembre 2022

## RESUMEN DE LA GESTIÓN 2022

---

### Resultados de Gestión y Cualitativos

En el año 2022 se ha conseguido un avance significativo en la consolidación del Grupo MAPFRE Perú a pesar del contexto político local, de la repercusión de la guerra entre Rusia y Ucrania y los estragos de la Pandemia, cumpliéndose los principales objetivos del ejercicio en cuanto a desarrollo de la estructura de la empresa.

MAPFRE Perú ha obtenido en el año 2022, ingresos por S/ 2,837 MM superando en 20% el ingreso del año anterior y alcanzando una cobertura del presupuesto del 105%.

#### 1. Resultados Económicos

- La compañía ha obtenido un resultado después de impuestos de S/ 203 MM, cumpliendo el 111% del presupuesto y un incremento del 97% del resultado del ejercicio anterior que fue muy impactado por la siniestralidad Covid.
- El resultado antes de impuestos es de S/ 183 millones, habiéndose cubierto el presupuesto en un 117%.
- El total de gastos de administración ha ascendido a S/ 266 millones, representando un 9% sobre las primas emitidas.
- La siniestralidad retenida ha ascendido a 54%.
- Los ingresos financieros han ascendido a un total de S/ 111 millones, habiéndose cubierto el presupuesto en un 117%.
- Durante el año 2022 se ha mantenido el tradicional buen desempeño de la empresa:
  - Cobertura del Plan Estratégico de actividades del 90%.
  - Mantenimiento general de los índices de calidad de servicio al cliente.
  - Mantenimiento de un elevado índice de satisfacción del empleado.

La cuota de mercado de MAPFRE Perú es de 14% (S.B.S. Nov22).

#### 2. Desarrollo Territorial

Durante el año 2022 se tienen registradas 31 oficinas, continuando con la gestión territorial planificada implantando nuevas oficinas y rentabilizando las existentes.

### **3. Clasificación de Riesgo**

Durante el año 2022, MAPFRE Perú ha sido evaluada por las Agencias Clasificadoras Class & Asociados S.A. y Pacific Credit Rating (PCR), obteniéndose la clasificación de “A” y “A +” respectivamente. (Fecha de clasificación 30.06.2022).

La clasificación obtenida, confirma la bondad de los indicadores de resultado y solvencia de la sociedad.

### **4. Descripción General de la Metodología Aplicada para la Gestión Integral de Riesgos.**

El esquema organizativo de la gestión de riesgos de MAPFRE Perú se basa en el modelo de las tres líneas de defensa, en base al cual los gestores que constituyen la “primera línea de defensa” asumen los riesgos y son los responsables de diseñar y aplicar los mecanismos de control necesarios para mitigar los riesgos asociados a los procesos que llevan a cabo. El Sistema de Control Interno y las funciones de la “segunda línea de defensa” (Actuarial, Cumplimiento, Control Interno, Gestión de Riesgos y Seguridad y Continuidad de Negocio) realizan una supervisión independiente de las actividades de gestión de riesgos de la primera línea de defensa, en el marco de las políticas y límites establecidos por el Directorio. Finalmente, Auditoría Interna, como “tercera línea de defensa” aporta una garantía independiente de la adecuación y eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del Sistema de Gobierno Corporativo.

El Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) de MAPFRE Perú tiene como principales objetivos promover una sólida cultura y un sistema eficaz de gestión de riesgos, asegurar que el análisis de los posibles riesgos forme parte del proceso de toma de decisiones y preservar la solvencia y la fortaleza financiera del Grupo, contribuyendo a su posicionamiento como aseguradora global de confianza. Adicionalmente, el SGR busca identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos estratégicos. Para ello, define cuatro categorías de riesgo a los que puede estar expuesta MAPFRE Perú: Asegurador, Financiero, Operacional y Estratégico.

El Comité de Riesgos es responsable, entre otras cosas, de proponer las políticas, la organización para la Gestión Integral de Riesgos y los límites de riesgo que MAPFRE Perú está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio.

La Unidad de Riesgos, por su parte, es la encargada, entre otras cosas, de velar por una adecuada gestión integral de riesgos y guiar la integración entre la gestión de riesgos, los planes de negocio y las actividades de gestión empresarial.

En cuanto a la gestión del Riesgo Asegurador, las funciones más relevantes consisten en velar por la solvencia de la compañía, tanto en términos locales como bajo estándares de Solvencia II. En este sentido, los principales proyectos desarrollados durante el ejercicio 2022 relacionados con el Riesgo Asegurador, son los siguientes:

- a) Optimización de las proyecciones del Indicador de Solvencia y Superávit de Obligaciones Técnicas, a fin de que permita identificar y monitorear los factores que impactan en su cálculo y la sensibilidad de las variables técnicas sobre estos indicadores, lo que permitirá anticipar cualquier situación de riesgo.
- b) Revisión continua de Manuales, Políticas, Procedimientos y Metodologías con el fin de recoger los cambios regulatorios y de negocio, así como la fusión de las

compañías MAPFRE Perú Cia. de Seguros y Reaseguros y MAPFRE Perú Vida Cia. de Seguros y Reaseguros.

Con respecto al Riesgo Financiero, el objetivo es verificar la correcta valorización del portafolio, el cumplimiento de los límites de inversión, el seguimiento a las clasificaciones de los instrumentos financieros, la medición del riesgo de renta variable, riesgo cambiario, riesgo inmobiliario, riesgo de concentración, riesgo de liquidez y riesgo de crédito, así como el test de deterioro y el análisis del Valor en Riesgo (VaR) de las carteras de renta variable y fija.

Dentro de los proyectos del ejercicio 2022 relacionados con el Riesgo Financiero, destacan los siguientes:

- a) Revisión y optimización de los Modelos de Riesgo de Mercado.
- b) Revisión y optimización de los Modelos de Riesgo de Liquidez.
- c) Revisión y optimización de los Modelos Scoring de Riesgo de Crédito.
- d) Revisión continua de Manuales, Políticas, Procedimientos y Metodologías con el fin de recoger los cambios regulatorios y de negocio, así como la fusión de las compañías MAPFRE Perú Cia. de Seguros y Reaseguros y MAPFRE Perú Vida Cia. de Seguros y Reaseguros.

El Riesgo Operacional es gestionado por medio de mapas de riesgo y control que muestran la criticidad de los riesgos a nivel sector, proceso y área, a partir de los cuales se generan los planes de acción para su mitigación. Su seguimiento es reforzado con los Responsables de Riesgos de Operación, Control Interno y Continuidad de Negocio (ROCC) designados.

Como herramienta complementaria se cuenta con la Base de Incidencias Operacionales (BIO), que permite la identificación de las incidencias presentadas durante la operación y mediante la cual se gestionan las medidas correctivas correspondientes. Asimismo, se identifican aquellas incidencias que generan impacto económico y que finalmente se constituyen en eventos de pérdida.

El área de Riesgo Operacional participa en el proceso de generación y/o modificación de productos, mediante un programa de pruebas que coadyuva al cumplimiento de los requerimientos legales exigidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Finalmente, existe una sinergia entre las herramientas ARIS y Riskm@p a fin de potenciar la gestión de riesgos y controles.

Dentro de los proyectos del ejercicio 2022 relacionados con el Riesgo Operacional, destacan los siguientes:

- a) Identificación de Riesgos y Controles, con el objetivo de actualizar los Mapas de Riesgos de todos los procesos e identificar los riesgos relevantes o críticos, a fin de establecer las medidas que permitan su mitigación o control.
- b) Seguimiento de los Planes de Acción establecidos para la mitigación o control de riesgos identificados durante evaluaciones anteriores.
- c) Optimización de la Base de Incidencias Operacionales (BIO).
- d) Campaña de difusión y sensibilización sobre el Control Interno y el Riesgo Operacional
- e) Implementación de la técnica de los 3Qués, para identificar las consecuencias e impactos de la materialización de los riesgos.
- f) Revisión continua de Manuales, Políticas, Procedimientos y Metodologías con el fin de recoger los cambios regulatorios y de negocio.

Adicionalmente, MAPFRE Perú cuenta con un Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) cuyo objetivo es prevenir que los productos que se ofrecen sean utilizados para ocultar recursos provenientes de actividades ilícitas y darles la apariencia de legitimidad. Para ello, MAPFRE Perú cuenta con las siguientes políticas: “Conoce a tu Cliente”, “Conoce tu mercado”, “Conoce a tu Trabajador” y “Conoce a tu Proveedor”.

El Oficial de Cumplimiento se encarga de vigilar el cumplimiento de las normas legales y normativas internas aplicables al Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (LA/FT). Asimismo, se aplican programas de capacitación anual, con el fin de hacer conocer y mantener actualizados a todos los trabajadores en las disposiciones legales vigentes, las políticas, procedimientos, señales de alerta, tipologías y otros aspectos sobre la materia.



## INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA COMPAÑÍA

---

### **DENOMINACIÓN Y CONSTITUCIÓN**

MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros es una sociedad anónima constituida por Escritura Pública de fecha 9 de noviembre de 1998, otorgada ante el Notario Público de Lima Dr. Aníbal Corvetto Romero e inscrita en la Partida Electrónica N° 11059231 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Inicia sus operaciones el 1 de enero de 1999, según Resolución SBS N° 1037-98. El plazo de duración de la sociedad es indefinido.

Mediante acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 17 de diciembre de 2021, se aprobó la fusión por absorción entre MAPFRE Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros y MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, en virtud al cual la primera de las nombradas absorbió a la segunda en bloque y sin necesidad de liquidarse ni extinguirse, así como el cambio de denominación social de la sociedad absorbente por MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros.

El acuerdo de fusión fue autorizado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP mediante Resolución SBS N° 01724-2022 de fecha 25 de mayo de 2022, surtiendo efectos a partir del 1 de junio de 2022, habiendo quedado formalizado mediante escritura pública de fecha 30 de mayo de 2022, otorgada ante el Notario de Lima, Dr. José Moreyra Pelosi.

### **OBJETO SOCIAL**

El objeto de la sociedad es actuar como empresa aseguradora, practicando toda clase de operaciones de seguros y reaseguros vinculados a los ramos de riesgos generales y de vida, en el Perú y en el extranjero, con las facultades y limitaciones que al efecto establecen las disposiciones legales vigentes. Para realizar su objeto y practicar las actividades vinculadas a este, la sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que las leyes permitan a las empresas de seguros, incluyendo la prestación de servicios de salud y servicios médicos de apoyo, entre otros, vinculados a las operaciones que realiza.

La sociedad tiene plena capacidad jurídica y de obrar, y puede adquirir, poseer y enajenar por cualquier título toda clase de bienes, derechos y valores, así como participar en la constitución de todo tipo de sociedades.

Las actividades de la sociedad están comprendidas en los grupos 6511 (seguros de vida) y 6512 (seguros generales) de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), establecida por la Organización de las Naciones Unidas.

### **DOMICILIO**

La oficina principal de la Compañía está ubicada en la Av. 28 de julio N° 873, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima. El número telefónico es: 2137373 y el número de fax es: 2139148. La dirección en Internet es <http://www.MAPFRE.com.pe>

### **CAPITAL SOCIAL**

Al cierre del ejercicio 2022, el capital de la Compañía asciende a S/ 497,449,792, representado por 497,449,792 acciones de un valor nominal de S/1,00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, todas con derecho a voto.

El valor patrimonial por acción es de S/ 1.620.

Las acciones comunes emitidas por MAPFRE Perú, han registrado negociación en Rueda de Bolsa durante el año 2022. Se adjunta información del precio promedio de dichos valores.

**MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS  
(ANTES MAPFRE PERÚ VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS)**

**Renta Variable**

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	COTIZACIONES 2022				Precio Promedio S/
			Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	
PEP668501005	MAPVIDC1	2022-01	11.62	11.62	11.62	11.62	11.62
PEP668501005	MAPVIDC1	2022-02	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPVIDC1	2022-03	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPVIDC1	2022-04	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPVIDC1	2022-05	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPVIDC1	2022-06	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPFSGC1 (*)	2022-07	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPFSGC1	2022-08	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPFSGC1	2022-09	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPFSGC1	2022-10	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPFSGC1	2022-11	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPFSGC1	2022-12	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-

(\*) Como consecuencia del acuerdo adoptado en Junta de Accionistas del 17 de diciembre de 2021 se produjo el cambio de objeto y denominación social (de *Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros*) a *Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros* (a partir del 11-Jul-2022) efectuándose el cambio de código nemónico de las acciones comunes a: MAPFSGC1 (antes MAPVIDC1), manteniéndose el código ISIN sin modificación.

El único accionista que ostenta el 5% o más de participación accionaria es:

MAPFRE Internacional S.A., entidad domiciliada en España, que es propietaria de 497,449,792 acciones que representan el 99,591965% de participación accionaria y pertenece al Grupo Económico de MAPFRE Perú.

La distribución global de las acciones es la siguiente:

MAPFRE PERÚ – DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES		
TENENCIA	Nº DE ACCIONISTAS	% DE PARTICIPACIÓN
Menor al 1 %	368	0.41
Mayor del 10 %	1	99.59
Total	369	100.00

## **OBLIGACIONES DE INVERSIÓN**

### **Seguros No Vida**

De acuerdo con las normas de cobertura de reservas, la Compañía tiene la obligación de cubrir mediante inversiones en inmuebles o financieras el total de la reserva de riesgos en curso, reserva de siniestros y de riesgos catastróficos, el margen de solvencia y el fondo de garantía, atendiendo a límites específicos fijados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Al 31 de diciembre del año 2022 MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros – Seguros No Vida- contaba con S/ 1,021.3 millones en inversiones elegibles aplicadas. Esto representa una disminución del 1.3% de los S/ 1,035.2 millones presentados al 1 de enero del 2022. Al 31 de diciembre se contaba con una obligación de inversión de S/ 870.7 millones y un Superávit de Inversiones de S/150.6 millones.

Al 31 de diciembre del año 2021, MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros contaba con S/ 1,035.2 millones en inversiones elegibles aplicadas, con un incremento de 7.0% interanual. La obligación de cobertura ascendió a S/ 869.8 millones, generando un superávit de S/ 165.4 millones; el superávit se incrementó en 53.0% respecto al cierre de 2020.

### **Seguros Vida**

De acuerdo con las normas de cobertura de reservas, la Compañía tiene la obligación de cubrir mediante inversiones en inmuebles o financieras el total de la reserva matemática, de riesgos en curso, reserva de siniestros, el margen de solvencia y el fondo de garantía, atendiendo a límites específicos fijados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Al 31 de diciembre del año 2022 MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros – Seguros Vida - contaba con S/ 1,970.0 millones en inversiones elegibles aplicadas. Esto representa un incremento del 28.4% de los S/ 1,534.6 millones presentados al 1 de enero del 2022. Al 31 de diciembre se contaba con una obligación de inversión de S/ 1,869.7 millones, y un Superávit de Inversiones de S/100.3 millones.

Al 31 de diciembre del año 2021, MAPFRE Perú Vida Cia. de Seguros y Reaseguros contaba con S/ 1,534.6 millones en inversiones elegibles aplicadas. Esto representa un incremento de 25.6%, respecto de los S/ 1,221.8 millones presentados al 31 de diciembre del 2020. Al 31 de diciembre 2021 se contaba con una obligación de inversión de S/ 1,476.0 millones y un superávit de S/ 58.6 millones, disminuyendo el superávit en 1.8% respecto al cierre de 2020.

## **MONTO DE LAS VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 (en miles de soles)

	Decesos S/(000)	Vida Colectivos S/ (000)	Vida Individual S/ (000)	Unidad de Autos S/ (000)	Unidad de Generales S/ (000)	Unidad de Salud S/ (000)	Total S/ (000)
Primas de seguros y Reaseguros aceptados	71,540	763,551	299,887	371,862	881,593	217,619	2,606,052

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (en miles de soles)

	Decesos S/(000)	Vida Colectivos S/ (000)	Vida Individual S/ (000)	Unidad de Autos S/ (000)	Unidad de Generales S/ (000)	Unidad de Salud S/ (000)	Total S/ (000)
Primas de seguros y Reaseguros aceptados	75,833	568,931	267,460	387,406	675,630	196,838	2,172,098

## **DESCRIPCION GENERICA DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR.**

<b>Miles de Soles</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Inversiones en Renta Fija	1,962,539	1.606,110
<b>Fondos Mutuos</b>	70,153	69,688
Inversiones en Renta Variable	4,112	4,155
Inversiones en subsidiaria	622	383
Inversiones en Inmuebles	188,946	146,488
Inmuebles/mobiliario y equipo	184,178	139,638
<b>Total</b>	<b>2,410,550</b>	<b>1,966,462</b>

Porcentaje respecto al total de Activos      40.53%      44.35%

## **PERSONAL**

A diciembre del año 2022, la organización está integrada por 2,915 personas, de las cuales 76 son funcionarios, 1,235 son empleados y 1,604 personas integran la fuerza de ventas.

De las 2,915 personas, 2,850 son personal estable y 65 tiene contrato a plazo fijo.

A diciembre del año 2021, la organización está integrada por 1,517 personas, de las cuales 29 son funcionarios, 407 son empleados y 1,081 personas integran la fuerza de ventas.

De las 1,517 personas, 1,456 son personal estable y 61 tienen contrato a plazo fijo.

## RESUMEN DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL DE LOS DIRECTORES Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑÍA

---

### DIRECTORES

#### **Renzo Calda Giurato**

Presidente del Grupo MAPFRE Perú desde el 22 de febrero de 2007.

CEO Regional de MAPFRE Latam Sur desde el 1 febrero de 2021.

Director de MAPFRE Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros desde enero 1999.

Gerente General de MAPFRE Perú Vida desde 1999 hasta mayo 2021, habiéndose desempeñado como Sub-Gerente General de la Compañía de Seguros La Nacional desde 1991 hasta mayo de 1994, como Gerente General de la Compañía de Seguros El Sol hasta noviembre de 1994, y en la empresa El Sol Nacional Compañía de Seguros y Reaseguros, de noviembre de 1994 a septiembre de 1997.

Director de Corporación Funeraria desde 2004 hasta noviembre 2018.

Director de la Cámara de Comercio Italiana del Perú. Director de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros - APESEG. Bachiller en Administración con especialización en marketing, graduado de la Adelphi University de Nueva York.

Año de nacimiento:1969. Género: masculino.

#### **Antonio Nuñez Tovar**

Director de la Compañía y de MAPFRE Perú S.A. EPS. desde el año 2018. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Vicepresidente de MAPFRE España hasta julio 2018, donde también se desempeñó en diferentes cargos de alta responsabilidad.

Año de nacimiento:1953. Género: masculino.

#### **Humberto Guillén Luque**

Director de la Compañía desde el año 2013 y de MAPFRE Perú S.A. EPS desde el año 2014. Ingeniero Industrial graduado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Máster en Administración de Empresas por la Universidad de Columbia y egresado del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura.

Asimismo, es Director de Colegios Proeduca S.A. y Director Alterno de Administradora Clínica Ricardo Palma S.A.

Año de nacimiento:1959. Género: masculino.

#### **Rita Calda Giurato**

Directora de la Compañía desde el año 2014 y de MAPFRE Perú S.A. EPS desde el año 2015. Bachiller de la Facultad de Artes de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Directora de Inmobiliaria Volterra S.A.

Año de nacimiento:1973. Género: femenino.

#### **Luis Carlos Rodrigo Prado**

Director de la compañía y de MAPFRE Perú S.A. EPS desde el año 2016.

Experto en derecho de los recursos naturales (minería), asesor de empresas extranjeras en el desarrollo y financiamiento de proyectos.

Socio Decano del Estudio Rodrigo, Elías & Medrano Abogado, socio a cargo del área de Recursos Naturales y Medio Ambiente. Profesor de Minería y Energía de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad del Pacífico. Miembro del Consejo de Directivos del Comité de Derecho Minero de la International Bar Association desde el año 2004, habiendo sido vicepresidente desde el 2006 y

presidente del 2011 al 2012. Licenciado en Derecho (1990) LL.M. Universidad de Yale (1992-1993).

Año de nacimiento:1964. Género: masculino.

#### **Lilian Rocca Carbajal**

Directora de la compañía y de MAPFRE Perú S.A. EPS desde noviembre 2018 hasta el 3 noviembre 2022. Abogada y magíster en Relaciones Internacionales con mención en Gestión Pública Externa por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha sido consultora externa del Fondo Monetario Internacional en temas bancarios. Fue Superintendente del Mercado de Valores y miembro del Consejo Directivo del INDECOPI. Fue presidente de la Caja Metropolitana de Lima. Igualmente fue Superintendente adjunto de Asesoría Jurídica de la Superintendencia de Banca, Seguros y de la anterior Superintendencia de AFP. Docente universitaria. Miembro del directorio de Edpyme Inversiones La Cruz y de Adinelsa. Miembro del Consejo Superior de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima y Miembro de Mypime S.A. ICLV (con autorización de funcionamiento en trámite).

Año nacimiento:1952. Género femenino.

#### **Mariana Rodriguez Risco**

Directora de la compañía y de MAPFRE Perú S.A. EPS desde noviembre 2022. Bachiller en Ingeniería Civil de la University of Missouri Science & Technology y Master en Administración de Empresas por Boston University. Cofundadora de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas UPC (1994), de la Universidad Privada del Norte (1994), Instituto Superior Tecnológico Cibertec (1983) y del Instituto Tecnológico del Norte (1984). Actualmente, Directora de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas desde el año 2012, Presidenta de Empresarios por la Educación, Directora de Empresarios por la Integridad y de Capitalismo Consciente Perú. Presidenta de CADE Ejecutivos 2020.

Año de nacimiento:1958. Género femenino.

### **PRINCIPALES FUNCIONARIOS**

#### **Luis Julián Trinchet Romero**

En enero del año 2021 es nombrado Gerente General de MAPFRE Perú y MAPFRE Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros. Estudios de Derecho por la UNED, Master en Dirección Comercial por ESIC, y PDD por la Universidad de Alcalá de Henares. Ingresó a MAPFRE en 1993 desempeñando distintas funciones de responsabilidad dentro de la compañía, destacando entre ellas la de Subdirector Comercial Canal Banca Seguros, Subdirector de Canales Complementarios y Director de Desarrollo de Negocio de Salud. En 2016 es nombrado Director Comercial Autos y Patrimoniales y en 2017 Subdirector General del Canal Corredores En enero de 2019 se incorpora como Director General Territorial del Sur en MAPFRE España, cargo que ocupó hasta diciembre 2020.

#### **Luis Abramovich Ackerman**

Director de Asesoría Jurídica del Grupo MAPFRE Perú desde el año 2005. Anteriormente se desempeñó como Gerente del área legal del Departamento de Servicios Legales y Tributarios de Pricewaterhouse Coopers y como abogado asociado del Estudio Llona & Bustamante Abogados. Abogado colegiado graduado de la Pontificia Universidad Católica del Perú y magíster en Derecho Comercial y Corporativo de London School of Economics and Political Science de la Universidad de Londres.

**Fernando Villón Ruiz**

Director de Operaciones del Grupo MAPFRE Perú desde el año 2014, habiéndose desempeñado anteriormente como director de Informática de MAPFRE Perú, desde el año 2002, con amplia experiencia en el sector seguros. Bachiller en Ciencias Económicas Contables de la Universidad San Martín de Porres, con estudios técnicos en sistemas y seguros.

**Pedro Scarsi La Rosa**

Director Comercial a partir de mayo 2019, es Ingeniero Industrial graduado en la Universidad de Lima, con estudios de Post-Grado en Banca y Finanzas además de Corredor de Seguros debidamente registrado ante la SBS. Se incorporó a la Compañía de Seguros “La Nacional” en el año 1991, desempeñándose como Administrador General de la red comercial, posteriormente fue trasladado a “La AFP Providencia” como Gerente Comercial.

Ingresó en 1994 a la Compañía de Seguros “El Sol” como Sub Gerente de Producción. Director de la Organización Provincias, manteniendo a su cargo el área de Marketing y la Red Comercial.

De 1995 al 1998 se desempeñó como Gerente de Seguros del Banco Solventa y Gerente General Adjunto de “Prorenta S.A. Corredores de Seguros” trabajando en Perú y Chile.

En 1999 ingresa al Grupo MAPFRE Perú, ocupando en los últimos años las siguientes posiciones: Director Técnico de la Unidad de Vida y Decesos, Gerente Regional del Norte, Director de Formación y Gestión de Redes y Director de Recursos Humanos.

**Miguel Serrano Loredó**

Director de Control del Grupo MAPFRE Perú desde mayo 2019 hasta octubre 2022, habiendo ocupado cargos directivos en las áreas de Administración y Finanzas y Auditoría en MAPFRE, MAPFRE Internacional y Fundación MAPFRE. Previamente, Manager de Auditoría en EY.

Máster en Auditoría por el Instituto de Estudios Superiores de Madrid CEU, Grado en Dirección y Administración de Empresas por el Centro Europeo Superior de Dirección y Administración de Empresas de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid y el International School of Economics Rotterdam.

**Juan Luis Jaureguy Rojas**

Director de Recursos Humanos desde mayo 2019. También se desempeñó como Gerente de la Unidad de Canales Alternos y Director de Marketing en MAPFRE Perú, Master en Marketing y Gestión Comercial de la UPC.

**Marco Trigoso Guevara**

Director de Tecnología y Procesos desde julio 2021.

Profesional de la carrera de Ingeniería Administrativa/Industrial, su vínculo laboral con MAPFRE se inició desde el año 1993 ejerciendo varias posiciones dentro del área de sistemas hasta asumir la Dirección de Tecnología en noviembre del 2014.

**Bernardo Klinge**

Gerente General de MAPFRE Perú S.A. Entidad Prestadora de Salud desde noviembre 2021.

Director Técnico de MAPFRE Perú desde noviembre 2021.

Se desempeñó como Director Ejecutivo Técnico en MAPFRE México desde setiembre 2016 hasta octubre 2021 y anteriormente, como Director de Riesgos Generales de MAPFRE Perú desde 2005 hasta agosto 2016.

Ingeniero Industrial de la Universidad de Lima y Egresado de la Maestría en Administración de la Universidad del Pacífico.



### **Luis Alberto Torres Hidalgo**

Apoderado-Contador General desde enero de 1999, con 21 años de experiencia en el sector asegurador, habiéndose desempeñado como auditor y consultor de empresas en Hansem-Holm, Alonso & Co. y en Price Waterhouse, respectivamente. Contador Público graduado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Diplomado en Finanzas del Programa Avanzado de Dirección de Empresas de ESAN.

### **Jimmy Alexander Cavero Oviedo**

Director de la Unidad de Auditoría Interna de MAPFRE en Perú a partir de agosto de 2017. Contador Público Colegiado de la Universidad Ricardo Palma del Perú. Cuenta con una Maestría en Finanzas de la Universidad del Pacífico. Más de 16 años de experiencia auditando empresas del sector financieros y asegurador peruano, desempeñándose como Gerente Senior de PwC, una firma de auditoría y consultoría reconocida internacionalmente. Asimismo, durante el periodo comprendido entre 2013 y 2016, formó parte de la oficina de PwC – Sao Paulo, Brasil, atendiendo la auditoría integrada del principal Grupo Financiero de Brasil.

### **María del Pilar López Necoechea**

Directora del Departamento de Proyectos Estratégicos y Sostenibilidad de MAPFRE en Perú a partir de abril 2021.

Directora de la Unidad de Riesgos de MAPFRE en Perú desde enero 2015 hasta octubre 2021. Licenciada en actuarial por la Universidad Anáhuac (México), con Maestría en Ciencias Actuariales Aplicadas al Riesgo y Diplomado en Finanzas Computacionales por la misma universidad y Diplomado en Ciencias del Seguro por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (México). Cuenta con las certificaciones CIA (Certified Internal Auditor) y CRMA (Certification in Risk Management Assurance) por el Instituto Internacional de Auditores y con la Certificación ISO 31000 Gestión del Riesgo. Durante su carrera laboral en MAPFRE ha ocupado diversos cargos entre los que destacan: en Perú la Dirección de la Unidad de Riesgos y Función Actuarial en México: las Direcciones de Auditoría Interna, del Negocio de Accidentes y Enfermedades y de Gestión Integral de Riesgos.

### **Piero Ricardo Bacigalupo Chuquillanqui**

Director Actuarial a partir de noviembre 2020.

Licenciado en Economía por la Universidad Carlos III de Madrid y Bachiller en Ciencias Sociales con Mención en Economía por la PUCP de Perú. Es Actuario egresado de la Maestría en Ciencias Actuariales y Financieras también por la Universidad Carlos III de Madrid, así como Miembro Titular del Instituto de Actuarios Españoles. Se desempeñó en España como Gerente de Consultoría Actuarial en Milliman y como Auditor Actuarial Senior en Price Waterhouse Coopers.

### **Sara Urbina Cueva**

Representante Bursátil de la Compañía desde el año 2007, se desempeña como Asistente de Presidencia, habiéndose desempeñado anteriormente como Contadora Asistente en el Grupo Santillana, Hotel Meliá Lima, SEGUS Servicios Grupales Unidos de Salud. Contadora pública colegiada certificada, graduada de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Magister en Contabilidad de Gestión de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

## VARIOS

---

### **Descripción del Grado de Vinculación entre Directores y Funcionarios**

Los únicos casos de vinculación por afinidad o consanguinidad son los siguientes:

Parientes consanguíneos: Los señores Renzo Calda Giurato y Rita Calda Giurato.

### **Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera**

Los estados financieros de la Compañía son auditados por Caipo y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de KPMG.

En los dos últimos años no se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable.

Finalmente, en los dos últimos años, los auditores externos no han emitido una opinión con salvedad o negativa acerca de los Estados Financieros de la Compañía o de las personas sobre las que ejerce control.

### **Fusión por Absorción de la Compañía y MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros**

Mediante acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 17 de diciembre de 2021, se aprobó la fusión por absorción entre MAPFRE Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros y MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, en virtud al cual la primera de las nombradas absorbió a la segunda en bloque y sin necesidad de liquidarse ni extinguirse, así como el cambio de denominación social de la sociedad absorbente por MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros.

El acuerdo de fusión fue autorizado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP mediante Resolución SBS N° 01724-2022 de fecha 25 de mayo de 2022, surtiendo efectos a partir del 1 de junio de 2022, habiendo quedado formalizado mediante escritura pública de fecha 30 de mayo de 2022, otorgada ante el Notario de Lima, Dr. José Moreyra Pelosi.

**DICTAMEN DE AUDITORES EXTERNOS Y ESTADOS FINANCIEROS**

---

